



COMUNICADO DE PRENSA. Estado de avances del Plan de Acción 2013-2015 de la Alianza para el Gobierno Abierto en México.

- Hay un enorme riesgo de incumplimiento en cinco compromisos relacionados con temas de seguridad y justicia, industrias extractivas y educación.
- La Sociedad Civil reconoce la apertura y congruencia del Gobierno Federal al hacer público el foro sobre avances de los compromisos del Plan de Acción 2013-15 en un ejercicio de Gobierno Abierto.
- La metodología para la elaboración del tercer plan de acción deberá acordarse en el Secretariado Técnico Tripartita buscando un enfoque de derechos humanos y una amplia consulta a la ciudadanía.

Ciudad de México, 15 de abril, 2015. El pasado 14 de abril de 2015 se llevó a cabo la **Segunda sesión pública de avances de los compromisos del Plan de Acción 2013-2015 de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)** en México. Este es el segundo de tres cortes programados en los que se presenta y evalúa públicamente el trabajo que se ha realizado entre funcionarios de la Administración Pública Federal y los responsables de las OSC para darle cumplimiento total a los compromisos.

El ejercicio se llevó a cabo en nueve mesas temáticas abiertas a medios de comunicación y público interesado. En estas mesas los funcionarios responsables de dar cumplimiento a los compromisos presentaron sus avances y las organizaciones de sociedad civil hicieron comentarios al respecto de los logros alcanzados. Cada mesa contó con una sesión de preguntas y respuestas, con la intención de enriquecer la conversación.

El núcleo de organizaciones que promueven AGA en México reconocen la apertura a la presencia de público y medios interesados en dicho ejercicio, lo que permite una mayor rendición de cuentas. Asimismo, reconocen que en la mayoría de los compromisos se han hecho avances significativos, sobre todo de cara al término del Plan de Acción 2013-2015 para verano de este año.

A continuación se hace una breve reseña de algunos de los compromisos más significativos que mostraron avances positivos.

En el compromiso de *Protección Participativa del Medio Ambiente* se resaltó la puesta en operación del portal que concentra la información, antes dispersa y seccionada, sobre los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental. Con esta herramienta, los usuarios pueden conocer de una forma más rápida y ágil la información relacionada con los proyectos, obras o actividades que puedan generar desequilibrios ecológicos o daños a la sociedad o los ecosistemas. Se puede tener acceso con esta herramienta a, entre otras, las consultas públicas vigentes, reuniones públicas vigentes, al histórico de



consultas públicas 2015 y al histórico de reuniones públicas 2015. Los avances se pueden revisar en: semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas.

En el compromiso de la *Política Nacional de Datos Abiertos* se reconoce que las acciones base para la apertura de datos han sido cubiertas. México tiene ya una política de datos abiertos en vigor, un portal de datos abiertos en operación y un decreto presidencial que, a pesar de no ser vinculante, regula y promueve la apertura de datos en las dependencias públicas. El reto actual es que haya un significativo aumento de la apertura de datos en datos.gob.mx.

En el compromiso sobre el *Padrón Abierto de Beneficiarios* se logró un avance significativo en el cumplimiento de la meta, basado en una relación de confianza de alta intensidad entre la Secretaría de Desarrollo Social (dependencia responsable del compromiso) y las OSC encargadas de monitorear el avance. De esta manera, a partir de un proceso colaborativo que ha privilegiado el aprendizaje institucional y la creatividad se han dado avances significativos para la conformación del padrón único de beneficiarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), no sólo en el ámbito de la Administración Pública Federal, sino también en lo que respecta a estados y municipios. Finalmente, durante la sesión pública de avances la SEDESOL y las OSC que dan seguimiento al cumplimiento del compromiso acordaron definir una agenda ambiciosa en la etapa final para incrementar el alcance del compromiso originalmente definido.

En el compromiso de *Datos Carreteros Abiertos* se vio un involucramiento por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte más allá de únicamente cumplir con las metas establecidas en él. La dependencia desarrolló una herramienta útil y de gran impacto para el ciudadano. Este compromiso no sólo concentra y hace pública información sobre vías carreteras en el país sino que es un instrumento que impacta en la productividad empresarial. Adicionalmente, la información contenida así como el código está disponible para que programadores puedan utilizar las herramientas para beneficio logístico de las empresas en sus procesos de distribución. Esta herramienta está disponible en: <http://aga.sct.gob.mx/datosCarreterosAbiertos.do>

Por su parte, el compromiso relativo a la mejora del acceso a la información y la transparencia en materia de hidrocarburos ha mostrado avances en cuanto al fortalecimiento de los canales de diálogo entre sociedad civil y gobierno. Igualmente, aunque más limitados, también se han dado pasos en la publicación de información concreta sobre el sector. Sin embargo, aún existen áreas que deben ser trabajadas para cumplir cabalmente con los compromisos del presente plan de acción. Además, es necesario que el gobierno se comprometa a aplicar los más altos estándares de transparencia en toda la política relativa a este sector, ante una reforma energética que tendrá fuertes implicaciones territoriales, fiscales, presupuestales, ambientales y sociales. En este sentido, es imprescindible que se garantice el derecho de acceso a la



información de la población y el principio de máxima publicidad en todos aquellos temas relativos a la explotación de los recursos petroleros y gasíferos.

La plataforma de *Gasto abierto: obra pública* ya está funcionando y es en sí un logro. Ahora el esfuerzo para no incurrir en desuso es el proceso de sensibilización en estados y municipios para que contribuyan con la retroalimentación de información a partir del formato SFU.

En el compromiso de *Impuestos abiertos* se propuso elaborar un ABC del contribuyente para éste que conozca sus derechos y obligaciones a partir de un sitio web que le optimice el proceso para saber lo que debe hacer y a qué tiene derecho como contribuyente. El portal ya está con un gran avance y estamos en espera de que se lance al público en general.

En el compromiso de *Regulación clara y transparente* se han identificado los documentos relevantes de las regulaciones, además sobresale la actualización y lanzamiento de la plataforma de Manifestaciones de Impacto Regulatorio (MIR) de COFEMER, ya que estos documentos representan el estudio inicial de una regulación, así como su análisis costo-beneficio. Esto representa un gran esfuerzo que está avanzando satisfactoriamente.

Así como hay compromisos cuyo avance es importante, hay también un grupo de compromisos que presentan un enorme riesgo de incumplimiento de cara al último corte en verano 2015. Estos compromisos, que por diversos factores no han mostrado avances son: Minería para todos, Registro de detenidos, Base de datos de personas desaparecidas, Portal de becas y la Adhesión de México a EITI. A continuación se explica brevemente el estado y los siguientes pasos de algunos de estos compromisos.

El compromiso *Minería para todos* presenta serios y preocupantes rezagos en la implementación. Hasta ahora, el único avance concreto en el cumplimiento de este compromiso ha sido la presentación de un documento preliminar de diagnóstico, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, sobre los problemas que deben atenderse para mejorar la transparencia y acceso a la información en la gestión pública de las actividades mineras. Las dependencias de la Coordinación General de Minería de la Secretaría de Economía no han convocado a actores de la sociedad civil para producir un diagnóstico conjunto y establecer una ruta de trabajo en la atención de los problemas identificados en este documento. Asimismo, presentaron múltiples avances en la actualización de la información publicada en sus portales en línea. No obstante, no han convocado a la sociedad civil a una reunión para corroborar si sus aseveraciones son ciertas. Las organizaciones de sociedad civil se manifestaron molestas por el tiempo desperdiciado en el último año y medio y cuestionaron si, a menos de 5 meses del cierre del proceso de AGA, dará tiempo de atender preocupaciones serias sobre un sector profundamente desregulado.



Respecto al compromiso de *Adhesión de México a EITI*, a pesar de que el pasado 6 de enero 2015 en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel México - Estados Unidos, se hiciera una declaración sobre la adhesión de México a EITI, las OSC consideran de primera importancia que se emita una declaración pública en territorio nacional donde se informe a los mexicanos de manera clara y puntual el compromiso de México de adherirse a dicha iniciativa. Celebramos que el día de hoy se haya hecho público el nombramiento del Coordinador General de Minería, Mario Alfonso Cantú Suárez, como funcionario de alto nivel que encabezará los trabajos del sector minero con respecto a esta iniciativa y reiteramos el llamado a que se concreten los trabajos de coordinación intersecretarial necesarios, para que a la brevedad se definan las dependencias que participarán en este esfuerzo y el punto focal desde el cual el ejecutivo federal liderará el proceso de candidatura de México.

El compromiso sobre la *Base de Datos de Personas Desaparecidas* no tiene una metodología clara y genera desinformación. No se han construido criterios conceptuales que definan por qué no se observan las desapariciones forzadas, con el argumento de mantenerse a la espera de la Ley General de Desaparición Forzada. En este compromiso no hay elementos para considerar que se cumplirá al término del Plan de Acción en verano 2015. En el caso del compromiso de *Registro de Detenidos* tampoco hay un avance significativo ya que se adjudican complicaciones por el ámbito estatal y municipal sin atender las opciones planteadas por sociedad civil.

Ante el estado actual que guardan los compromisos, y previo a la elaboración de un tercer plan de acción, las OSC consideran indispensable un recuento de los alcances que ha tenido hasta ahora la plataforma de AGA y del nivel de cumplimiento de los compromisos de los plan de acción 2012 y 2013-15 para asegurar la vigencia y actualización de los compromisos una vez que este plan haya terminado. Para esto, se requiere definir un mecanismo de actualización para que los compromisos de planes de acción anteriores no queden sin atención o discontinuados en la elaboración de planes de acción en el futuro y enfatizar elementos como el relativo a ampliar la consulta de definición de temáticas y de co-creación de un nuevo plan de acción a un mayor número de ciudadanos.

